



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 741 | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 20.06.1976 | | |

MODELO DE UTILIDAD

224.741

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | H01K |

| | |
|----|---|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "DISPOSITIVO MEJORADO PARA LA UNIÓN DE TRAMOS DE ANTENAS TELESCÓPICAS". |

| | |
|----|------------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | Da. Ma. Nuria MARTÍ BARBARÁ. |

| | |
|--|---------------------------------------|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | c/ Emancipación, nº. 7 BARCELONA (17) |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|----------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | A. ARICHA FERNANDEZ. |



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación en exclusiva, y en todo el territorio nacional, de un dispositivo mejorado para la unión de tramos de antenas telescópicas.

5.

Dicha unión es la que, además de vincular entre sí dos tramos tubulares consecutivos de tales antenas, permite el deslizamiento coaxial de uno de ellos dentro del otro a fin de poder otorgarles y fijar la emergencia conveniente para el mayor rendimiento de la antena.

10.

Estos dispositivos consisten básicamente en una abrazadera elástica que se incorpora exteriormente a cada tramo y queda presionando contra la cara interna del tramo inmediato de mayor diámetro. Tal incorporación presenta una debilidad que es motivo de frecuentes roturas y averías; no obstante, con el dispositivo que ahora se mejora quedan solucionados estos inconvenientes.

15.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un dispositivo según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20.

La fig. 1 representa un desarrollo del fleje constitutivo de la abrazadera elástica del presente dispositivo.

La fig. 2 es una vista en perspectiva de la misma abrazadera ya terminada.

25.

La fig. 3 es una vista en alzado seccionada que ilustra la incorporación de aquella a un tramo de la antena.

La fig. 4 es otra vista en alzado seccionada a 90º de la anterior en la que se representa la unión de dos tramos consecutivos.

30.

Y la fig. 5 es una sección transversal según el plano



V-V.

35. Según lo diseñado, podemos apreciar la abrazadera elástica -6- constituida por un fleje o muelle laminar en cuyo desarrollo (fig. 1) se distinguen dos ramas o porciones extremas -7- de mayor altura que la central -8-. Esta porción central se dobla por su medianía y se yuxtaponen sus dos mitades, con lo que resulta una lengüeta -9- notablemente reforzada por su doble espesor dirigida hacia el interior de la abrazadera -6- (fig. 2).

40. Con la introducción de dicha lengüeta -9- en la ranura -10- practicada al efecto cerca del extremo inferior, abocardado o no, del tramo en cuestión -11- (fig. 3) queda incorporada la abrazadera -6- en dicho tramo. Esta abrazadera trabaja a expansión y queda en todo momento presionando contra la cara interna del tramo inmediato mayor -12- (figs. 4 y 5) actuando de freno, de forma que el tramo de menor diámetro -11- se mantiene en cualquier posición de mayor o menor emergencia según convenga.

45. La altura de las ramas -7- de la abrazadera -6- en función del diámetro del tramo que ha de abrazar, pudiendo reducirse para aquellos casos de tramos de diámetro mediano. En la fig. 4 se observa que la abrazadera -6- ha sido reducida por su lado inferior. En otros casos, la altura de la misma podrá reducirse hasta llegar a igualarse con la de su lengüeta -9-. Igualmente debe ser considerada la posibilidad de que la porción central -8-, en lugar de estar limitada por uno o dos escalones rectangulares entrantes, lo sea por uno o dos entrantes en ángulo.

50. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

4



N O T A

65. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

70. 1a.- Dispositivo mejorado para la unión de tramos de antenas telescópicas, que comprende una abrazadera elástica a expansión incorporada en el exterior de un tramo a unir, de forma que las ramas de la misma presionen contra la cara interna del tramo inmediato de mayor diámetro en el que el anterior se habrá introducido, caracterizado por el hecho de que dicha abrazadera está constituida por un muelle laminar cuyas porciones extremas son, preferentemente, de mayor altura que la central, la cual está doblada en su medianía por una línea paralelamente axial, de forma que las dos mitades de dicha porción central quedan yuxtapuestas determinando una lengüeta notablemente reforzada por su doble espesor que sobresale hacia el interior de la abrazadera, introduciéndose dicha lengüeta en una ranura axial efectuada al efecto cerca del extremo inferior, abocardado o no, del tramo en cuestión de la antena, con lo que queda eficazmente incorporada al mismo, y sin posibilidades de rotura.

85. 2a.- DISPOSITIVO MEJORADO PARA LA UNIÓN DE TRAMOS DE ANTENAS TELESCÓPICAS.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 26 de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.

90.

P.A.,

A. Arico

P. P.

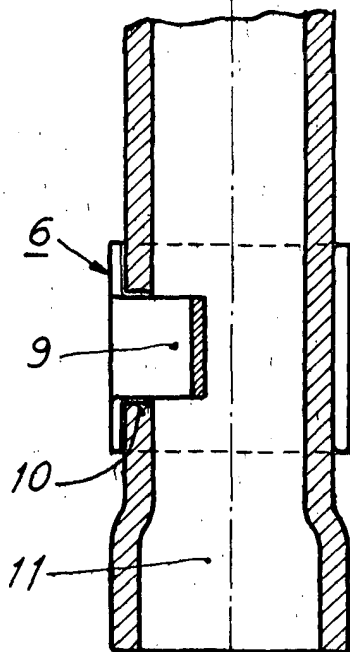


FIG. 3

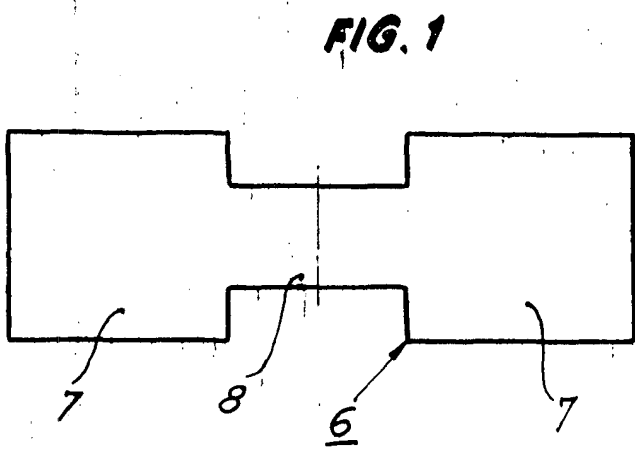


FIG. 1

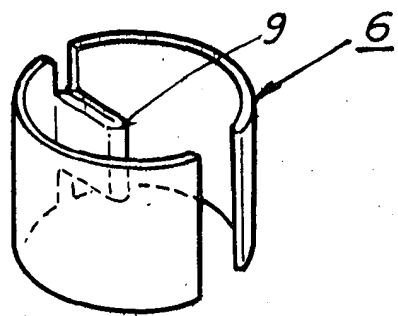


FIG. 2

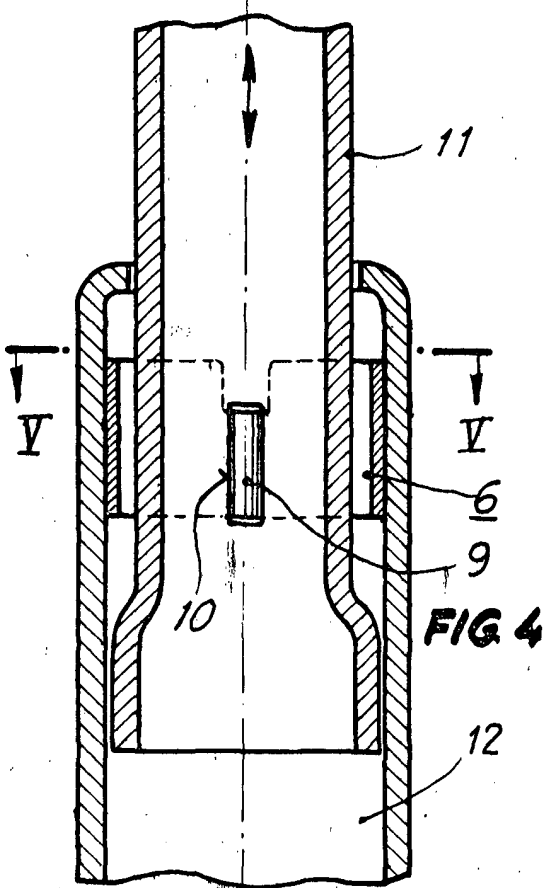


FIG. 4

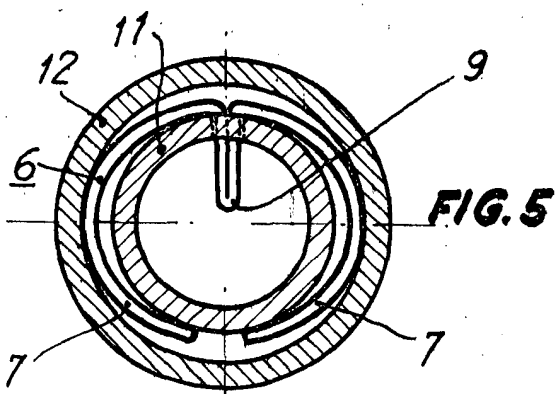


FIG. 5

Escala variable

Madrid 26 Noviembre 1976.

p. a. ---
A. Aricha
p. p. *[Signature]*